



DECRETO NÚMERO: 250

POR EL QUE SE DESIGNA AL CONTADOR PÚBLICO GILBERTO PEÑA CRUZ, COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

LA HONORABLE XV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,

DECRETA:

ÚNICO.- Se designa al Contador Público Gilberto Peña Cruz, Como Titular de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, quien durará en su encargo por un periodo de cuatro años, a partir del 30 de mayo del 2018 al 29 de mayo del 2022.

TRANSITORIO:

ÚNICO. Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, para los efectos legales correspondientes.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADA SECRETARIA:

PROFR. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM.

C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.